Il·lustre Col·legi Oficial
GRADUATS SOCIALS
de les Illes Balears

MC MUTUAL

Palma de Mallorca, 8 de abril de 2013

CONTROL DEL FRAUDE A LA SEGURIDAD SOCIAL. LA ACTUACION DE LA INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La comisión de Cultura y Formación junto con ***MC MUTUAL*** han organizado, para el próximo ***LUNES, 22 DE ABRIL DE 2013,*** en horario de ***17 A 19 Horas***, una conferencia que correrá a cargo del ***Sr. D. ANTONIO BENAVIDES VICO, Inspector de Trabajo y Seguridad Social.***

La Ley 13/2012, de 26 de diciembre, incluye un amplio conjunto de medidas de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, que afectan, tanto a la generacion de recursos económicos en el sistema de la seguridad social, por el pago de cotizaciones sociales; como a las pretaciones del sistema. Asimismo, se regula un incremento de la responsabilidad administrativa por estos incumplimientos y se dota, a la inspeccion de trabajo y seguridad social, de mayores facultades de actuacion y de acceso a la informacion. Dichas medidas se complementan con la nueva regulacion de delitos contra la seguridad social, establecida en el Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre.

Para conocer el contenido y alcance de estas importantes modificaciones legislativas, MC MUTUAL ha organizado una jornada divulgativa en la que, desde un enfoque eminentemente práctico y pormenorizado, se analizarán los cambios y las medidas recogidas en estos textos legales.

La conferencia esta dirigida a ***colegiados y empleados.*** Siguiendo con la dinámica marcada por esta comisión de Cultura, como en anteriores conferencias, todas aquellas preguntas, dudas y cuestiones que sean motivo de interés o aclaración, se pueden remitir vía correo electrónico (formacio@cgsbaleares.com) o fax (971 229034), a la Secretaría del Colegio para ser comentadas y contestadas en el turno de ruegos y preguntas siendo la fecha límite el día ***JUEVES 18 DE ABRIL*** próximo.

Recibe entretanto saludos cordiales,
LA COMISION DE CULTURA